



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

03 09 24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8525/24**

NOMBRE: INTERBLOQUES: UNIÓN POR VGG y SOCIALISTAS EN UNIDOS PARA
CAMBIAR SANTA FE

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; expresando repudio por la represión
ejercida contra los jubilados en las inmediaciones del Congreso Nacional.

AUTOR/ES:

ACOMPAÑAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : **HOJAS FOLIADAS AL FINAL:**

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Alejandro Oliva

Visto:

La represión sufrida por los jubilados y jubiladas en las inmediaciones del Congreso Nacional, donde fueron agredidos con gases y palos por la Policía Federal cuando se disponían a movilizarse hacia la Plaza de Mayo en una convocatoria conjunta de 35 organizaciones que los representan;

- El veto presidencial del presidente Javier Milei a la reforma previsional aprobada por el Congreso Nacional, la cual otorgaba un incremento adicional del 8,1% y establecía una cláusula de actualización anual para proteger los ingresos de los jubilados;
- Las declaraciones del vocero presidencial, Manuel Adorni, quien defendió el accionar policial y justificó la represión, señalando que "lo único que se hizo fue cumplir con el protocolo" y advirtiendo que "la calle no se puede cortar y la ley no se puede incumplir";
- La situación crítica en la que se encuentran los jubilados, quienes perciben ingresos que los colocan al borde de la pobreza e indigencia, muy por debajo del haber mínimo equivalente a la canasta básica del adulto mayor, estimada en aproximadamente \$900 mil;

Considerando:

- Que la represión constituye un límite intolerable en cualquier sociedad democrática que se precie de respetar los derechos humanos y la dignidad de las personas;
- Que el veto presidencial a la reforma previsional no solo afecta los ingresos de los jubilados, sino que también evidencia un ajuste fiscal que recae desproporcionadamente sobre quienes han trabajado toda su vida;
- Que la violencia ejercida por el Estado contra los jubilados no solo afecta su integridad física, sino que también socava su derecho a manifestarse y luchar por sus derechos adquiridos;
- Que las declaraciones del vocero presidencial, Manuel Adorni, y la implementación del protocolo de seguridad por parte de la ministra Patricia Bullrich, demuestran una falta de sensibilidad y comprensión hacia la situación crítica de los jubilados, quienes merecen respeto y protección, no represión;
- Que es deber de este Concejo Deliberante expresar su solidaridad con los jubilados y jubiladas, y su repudio a las acciones represivas del gobierno nacional;

Es por todo lo expuesto que se eleva para su aprobación el siguiente proyecto de



Declaración

Artículo 1º: Expresar nuestro más enérgico repudio a la represión ejercida por la Policía Federal contra los jubilados y jubiladas en las inmediaciones del Congreso Nacional, durante la movilización convocada por 35 organizaciones representativas.

Artículo 2º: Repudiar el veto presidencial del presidente Javier Milei a la reforma previsional, la cual garantizaba una mejora en los ingresos de los jubilados, así como la actitud del gobierno nacional y de la ministra de Seguridad Patricia Bullrich, quienes han permitido y ejecutado esta represión contra quienes han trabajado toda su vida por el bienestar de nuestra nación.

Artículo 3º: Manifiestar nuestra solidaridad y apoyo incondicional a los jubilados y jubiladas que fueron reprimidos, y reafirmar nuestro compromiso de luchar junto a ellos por una jubilación digna y por el respeto de sus derechos.

Artículo 4º: De forma.

Juan Acosta
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Jorge Murabito
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

JULIETA VEGA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ

M. NICOLAS MORALES
CONCEJAL
VILLA GDOR. GALVEZ

PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Nicolas Ramirez
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Marias Martinez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

ANDREA BALBUENA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ

Daniela Bermudez
VICEPRESIDENTE 2º
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

ESTEBAN LENCI
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
03/09/2024	
Anotado por	<i>Reginaldo Cruz</i>
Archivado por	